

19/02/2016

Fiscalía Oriente: prisión preventiva para imputado por violento asalto a hogar de familia de Vitacura

Cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva deberá permanecer el imputado Víctor Moya Canipan, quien esta jornada fue formalizado por su participación en un violento asalto ocurrido en la comuna de Vitacura.

El fiscal Anatole Larrabeiti, de la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente, formalizó la investigación “por los hechos ocurridos pasadas las 14 horas del jueves, cuando tres individuos ingresaron a un hogar ubicado en avenida Escriba de Balaguer, en la comuna

de Vitacura, donde amenazaron a la familia con un arma de fuego y ataron a los dueños de casa. Una integrante de la familia logró dar aviso a una amiga, quien pudo llamar a Carabineros”. La Fiscalía formalizó al imputado, quien fue detenido cuando corría por Américo Vespucio, lográndose la recuperación de un arma.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, quien ya presentaba antecedentes penales. El tribunal acogió la solicitud y decretó la prisión preventiva estimando que existía peligro de fuga, que el imputado arriesga una pena efectiva y debido a la gran violencia con que actuó. El plazo de investigación se fijó en 45 días.

